



## RESOLUCIÓN EXENTA N°:5347/2014

### ASIGNA NUMERACIÓN ADICIONAL DE DISPOSITIVOS DE IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL OFICIAL CON SISTEMA DE RADIOFRECUENCIA DE TECNOLOGÍA HDX A DATAMARS S.A.

Santiago, 18/ 07/ 2014

#### VISTOS:

La Ley N° 18.755 orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, la Ley N° 19.162, que Establece Sistema Obligatorio de Clasificación de Ganado, Tipificación y Nomenclatura de sus Carnes y Regula Funcionamiento de Mataderos, Frigoríficos, y Establecimientos de la Industria de Carne; las Resoluciones del Servicio, N° 1.546 de 2014, que Actualiza Programa Oficial de Trazabilidad Animal y N° 3.773 de 2014, que Establece Exigencias para Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO); el Decreto Supremo N° 39, de 2014, del Ministerio de Agricultura; carta de DATAMARS S.A de fecha 4 de marzo 2014 y, las facultades que invisto como Director Nacional de la Institución.

#### CONSIDERANDO:

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad oficial encargada de velar por el patrimonio fito y zoonosanitario del país.
2. Que, el SAG ha establecido exigencias técnicas para los Dispositivos de Identificación Individual Oficial de Bovinos, incluidas en la Resolución Exenta N° 3.773 de 2014, que Establece Exigencias Técnicas para los Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) utilizados para Ganado Bovino y Define los Requisitos que deben cumplir las Empresas Habilitadas por el Servicio Agrícola y Ganadero como Proveedores de DIIO con Radiofrecuencia para la Asignación de Rangos de Números Oficiales.
3. Que, la empresa DATAMARS S.A., está habilitada como proveedor de Dispositivos de Identificación Individual Oficial (DIIO) para bovinos marca RUMITAG, con sistema de radiofrecuencia con tecnología HDX (paleta visual y botón con RFID), según la Resolución Exenta N° 4.234 de 2007.
4. Que, la empresa DATAMARS S.A., ha solicitado a este Servicio, mediante carta dirigida al Jefe de División de Protección Pecuaria, con fecha 4 de marzo de 2014, una nueva asignación de números oficiales de DIIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología HDX para su comercialización.
5. Que, el SAG evaluó conforme los antecedentes presentados y aprobó la solicitud de la empresa DATAMARS S.A.

#### RESUELVO:

1. Asígnanse a la empresa DATAMARS S.A., los números oficiales desde el N° 12.200.001 al N°

12.300.000 para ser aplicados a los DIO con sistema de radiofrecuencia de tecnología HDX (paleta visual y botón con RFID) marca RUMITAG.

2. La empresa DATAMARS S.A., deberá dar cumplimiento a las exigencias señaladas en la Resolución N°3.773 de 2014.
3. El incumplimiento de uno o más requisitos establecidos en el Programa Oficial de Trazabilidad Animal, dejará sin efecto la presente Resolución, quedando inhabilitados los números oficiales asignados a DATAMARS S.A., sin proveer a la fecha.
4. La presente Resolución se publicará en el sitio web del Servicio Agrícola y Ganadero ([www.sag.cl](http://www.sag.cl)), junto con los antecedentes del proveedor habilitado.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

**ANGEL SARTORI ARELLANO  
DIRECTOR NACIONAL (TyP) SERVICIO AGRÍCOLA Y  
GANADERO**

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Carta de Solicitud	Digital			
Resol. N° 4234	Digital			
Resol 8142 de 2010	Digital			

JMS/PWA/AMRJ/ACL/MPF/GMB/RBV

Distribución:

- Franklin Leiva Celis - Director (TyP) Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Andres Ricardo Duval Gunckel - Director Regional (TyP) Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.X
- Julio Cerda Cordero - Director Regional (TyP) Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Or.XI
- Nicanor Cuevas Dinamarca - Director Regional (TyP) Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VII
- Julio Alejandro Gomez Alister - Director Regional (TyP) Región Magallanes y Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero
- Eduardo Jorge Figueroa Goycolea - Director Regional (TyP) Dirección Regional - Or.IX
- Jorge Esteban Fernandez Gonzalez - Director Regional (TyP) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Or.IV
- Jorge Eduardo Cid Manriquez - Director Regional (TyP) Dirección Regional de Los Rios - Or.Lros
- Francisca Herrera Monasterio - Directora Regional (TyP) Dirección Regional de Valparaiso - Or.V
- Jaime Peña Cabezon - Director Regional (TyP) Región del Bio-Bio Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VIII
- Oscar Enrique Concha Diaz - Director Regional (TyP) Región Metropolitana - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.RM
- Lorena Roco - Directora Regional (TyP) Dirección de Atacama Servicio Agrícola y Ganadero - Or.III
- Angelica Genoveva Vivallo Vivallo - Directora Regional (TyP) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Or.II
- Juan Rodrigo Sotomayor Cabrera - Director (TyP) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Or.VI
- Roxana Galleguillo Cordero - Directora Regional (TyP) Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Or. Tarapacá
- Marisol Ximena Fiedler Olavarria - Jefa Departamento de Comunicaciones
- Gonzalo Molina Benítez - Jefe Trazabilidad Animal
- Juan Enrique Moya Suarez - Jefe (TyP) División Protección Pecuaria
- Marcelo Lizziero - Gerente área América Latina Datamars S.A. Datamars S.A.

Servicio Agrícola y Ganadero - Av. Presidente Bulnes N° 140 - Teléfono: 23451101



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección  
url:<http://custodiafirma1407.acepta.com/v01/22c1fd4ebbdb020b2a664f3086ff85ba34d83277>